LANGUAGE Kingdom

Hastings, Reino Unido

Dossier Informativo Familias

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Ramón Prieto Bances, 4
33011 (Oviedo) – Spain
Teléfono: 984.299.192
info@lkidiomas.com

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Azcona, 48, Bajo C
28028 (Madrid) – Spain
Teléfono: 911.289.226
madrid@lkidiomas.com

Estimado estudiante y familia,

Lo primero de todo, permítenos agradecerte la confianza depositada en LANGUAGE KINGDOM y decirte que no te sentirás defraudado en esta experiencia que vas a comenzar. El paso que estás a punto de dar dejará una huella en ti, en un futuro profesional y personal.

La palabra clave es DISFRUTAR, porque cada momento que vivirás en este viaje será irrepetible: disfruta de tus compañeros, del colegio, de los monumentos, de tu familia, de las clases… pero sobre todo disfruta del inglés y de la cultura anglosajona.

El siguiente *dossier* lo hemos creado para compilar toda la información de tu viaje y todo lo relativo a éste. Por ello, léelo con calma porque te será de gran utilidad, a la vez que te ahorrará complicaciones y malentendidos llegado el momento del viaje y la estancia. Llévalo contigo, así podrás estar informado y saber siempre qué hacer.

LANGUAGE KINGDOM estará allí contigo, te ayudaremos en todo momento, el personal en España estará para atender las dudas que puedan surgir en tu familia. Todos trabajando juntos y en armonía para tu bienestar y la de todos los que se quedan aquí.

Simplemente nos queda despedirnos y reiterar una vez más que nos podéis encontrar en nuestras oficinas y en los teléfonos de atención que encontraréis en este *dossier*. ¡Nos vemos pronto!

La dirección de LANGUAGE KINGDOM S.L.

Familia Anfitriona

Los datos de tu familia anfitriona se entregarán a tu centro **unos días antes de la salida**.

Aunque no es habitual, puede ocurrir que esta familia, por alguna razón más que justificada, no pueda ser tu familia de acogida durante la estancia. En todo caso, se avisaría si antes o durante la estancia se produjera un cambio de familias.

La política de LANGUAGE KINGDOM S.L. es mantener al estudiante con la familia durante toda su estancia pero, si por algún motivo REAL y JUSTIFICADO el estudiante no estuviera bien con la familia, LANGUAGE KINGDOM S.L. cambiaría al estudiante tan pronto como fuera posible. Por eso es muy importante que cualquier problema con la familia sea notificado al monitor con la mayor brevedad posible.

NOTA: es tradicional llevar un pequeño detalle para la familia.

La ciudad

Hastings es una ciudad y un distrito no metropolitano del sur de Inglaterra, en el condado de Sussex Oriental, con una población de aproximadamente 90.000 habitantes.

Históricamente es famosa por la batalla de Hastings en 1066. En el siglo XX adquirió cierta importancia como ciudad pesquera, que declinó fuertemente en la segunda mitad de siglo, aumentando progresivamente la importancia del turismo en la zona. El atractivo de Hastings como destino turístico continúa, dada su condición de ciudad costera y, aunque ha disminuido el número de hoteles en la ciudad, sigue siendo sede de eventos culturales y deportivos internacionales.

El clima

El clima en Inglaterra es suave y húmedo, parecido al que existe en el norte de España. En el caso de Hastings, la proximidad al mar hace que el clima sea bastante uniforme en todo el territorio. No se llega a unas temperaturas muy extremas (ni altas ni bajas), pero hay que tener en cuenta la presencia habitual de la lluvia.

Deportes

Los ingleses son unos grandes amantes del deporte, sobre todo del fútbol, al igual que en España. Por este motivo es muy común encontrarse grandes parques en las ciudades donde la gente va a jugar al fútbol.

La moneda

La moneda que se utiliza en Inglaterra es la **Libra** (**Pound**). La cantidad que LANGUAGE KINGDOM S.L. recomienda para la estancia de una semana es de unas **£100**, aunque esto es simplemente orientativo.

El carácter inglés

Los ingleses en general son personas muy educadas, atentas, amables y con una amplia visión social, siempre dispuestos a aconsejarte y/o ayudarte si les hablas con **RESPETO** y **EDUCACION**. Tienen una gran conciencia sobre lo que es el ser educado y lo que no lo es, por lo tanto es imprescindible mantener una actitud en la convivencia. Por otro lado, los españoles solemos verles como personas diferentes, pero es importante entender que es su cultura, diferente a la nuestra.

Existen algunos mitos sobre el comportamiento de los ingleses como pueden ser la puntualidad, la hora del té, etc., pero en realidad la mayoría están obsoletos.

La gastronomía

La cocina británica está formada por un conjunto de costumbres y de alimentos adaptados no sólo al clima de las islas sino que, debido a su historia y a las interacciones con otras culturas europeas y asiáticas, ha recibido ciertas influencias notables tanto en la elaboración de las comidas como en los ingredientes. Destacan platos como el *Roast Beef*, *Yorkshire Pudding*, *Shepherd's Pie*, *Baked Beans*, asados con *gravy*, etc.

Normas generales de los cursos

AHÍ VAN UNAS SUGERENCIAS QUE TE SERÁN MUY ÚTILES PARA LA CONVIVENCIA:

La asistencia a clase es obligatoria.

Habla en inglés con la familia, en la escuela y con otros estudiantes con los que puedas convivir para practicar y perfeccionar el idioma. Sé educado y puntual en las comidas y avisa si por alguna causa justificada vas a llegar con retraso.

Pregunta al señor/señora de la familia cuáles son las normas de la casa para adaptarte tú a ellas.

LANGUAGE KINGDOM S.L. se subroga a las normas propias del centro de estudios que se les explicarán el día de la llegada.

No tienes permiso para fumar en casa o dentro de las dependencias colegiales y jamás lo hagas en tu dormitorio. En los países anglosajones las sanciones son muy importantes por no cumplir las prohibiciones de fumar y las normas ciudadanas.

Respeta armarios, cajones y otras dependencias que no estén a tu disposición.

Consulta dónde tirar los papeles o cosas inservibles, no los tires en la habitación, baños, etc...

Cuida de tus cosas y en especial de tu dinero. Nunca lleves demasiado dinero encima, salvo si tienes pensado comprar alguna cosa. En caso de que lo consideres necesario, tu monitor puede guardarte una pequeña cantidad de dinero para administrarte mejor.

Guarda siempre el ticket de lo que has comprado como prueba de haber pagado la compra.

Dale una oportunidad a la comida. Es diferente a la española, pruébala y verás cómo te gusta, puesto que debemos respetar y conocer la cultura anglosajona en todo el significado de la palabra.

Normas generales de los cursos

A los menores de edad les está prohibido consumir todo tipo de bebidas alcohólicas, así como tabaco. Va contra la ley y será severamente sancionado.

Toda falta por robo o embriaguez implicará la sanción y la expulsión del alumno y será devuelto a su domicilio, corriendo de su cuenta / de sus padres o tutores los gastos ocasionados por el retorno.

Eres responsable de cualquier desperfecto que causes en tu familia o en el colegio, corriendo con los gastos de su reparación.

Es necesario que te impliques en la vida familiar viendo la televisión, hablando con ellos o realizando las actividades que ellos hagan. Esta es una de las partes más importantes del curso y depende de ti sacarle el mayor provecho posible.

Si necesitas asistencia médica comunícaselo a tu monitor de una manera inmediata para una visita al médico. Si tienes que tomar algún medicamento sé previsor y llévalo contigo, junto con la receta médica que acredite que debes tomar ese medicamento (guárdalo en tu maleta bajo llave o dáselo al monitor si es que deben conservarse en el frigorífico).

Cualquier tipo de problema debe ser comunicado a tu tutor previamente a la salida, con la mayor rapidez posible: debes rellenar todos nuestros informes de una manera correcta y sincera, no olvides que LANGUAGE KINGDOM S.L. está contigo en todo momento.

Tras la cena y las actividades de noche, todos los alumnos deberán volver a sus casas. Es necesario dormir para descansar adecuadamente, ya que el programa es muy intenso y requerirá toda vuestra energía.

Compórtate de manera cívica y disfruta de la experiencia en la familia.

Seguro

TODOS nuestros estudiantes viajan con un **Seguro Multiasistencial** (solo cursos UE). Para conocer todas las coberturas, quien lo desee se puede solicitar la póliza a LANGUAGE KINGDOM S.L. (http://www.lkidiomas.com/seguros/).

Es obligatorio solicitar la **Tarjeta Sanitaria Europea** antes del viaje para aquellos alumnos que tengan derecho a ella. Lo puedes hacer en las oficinas del INSS y/o en la página web de la Seguridad Social.

Aquellos alumnos que posean un seguro privado, deberán presentar asimismo un **documento internacional acreditativo**.

Documentación

Es muy recomendable que todos los estudiantes lleven con ellos **PASAPORTE en regla**, de facto los revisaremos antes de la partida.

También es necesario llevar el **DNI en regla**. Los alumnos menores deben acompañar el DNI en todo momento con la autorización paterna para viajar al extranjero. Este documento se obtiene en la Guardia Civil o Policía Nacional.

*Recomendamos que se lleven ambos documentos. TEN MUCHO CUIDADO con los dos: te aconsejamos que uno de ellos, el pasaporte o el DNI con la autorización, una vez llegado a casa, lo metas en la maleta bajo llave y no lo saques de ella. Así, en caso de pérdida, dispondrás de un documento oficial para la estancia y regreso.

SIEMPRE ES NECESARIO LLEVAR CONTIGO UNO DE LOS DOS DOCUMENTOS, TE LO PUEDEN REQUERIR EN CUALQUIER SITIO.

Documentación

SANIDAD:

En este aspecto es obligatoria la obtención de la **Tarjeta Sanitaria Europea** (para los estudiantes con acceso a ella), así como el documento internacional acreditativo en el caso de alumnos con **seguro privado** personal. Para obtener la Tarjeta Sanitaria Europea debe personarse en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social, donde le será emitida en el acto o vía web como se ha explicado anteriormente.

ESTUDIANTES EXTRACOMUNITARIOS:

Todos los estudiantes Extracomunitarios (de fuera de la Unión Europea) deberán tener en vigor el **pasaporte** y llevarlo de forma **obligatoria** al viaje. Asimismo se solicita que lo acompañen del **NIE** (Número Identificación Extranjero), el cual debe estar también en vigor. Sin estos documentos el embarque podría ser denegado por la aerolínea y el estudiante no podría viajar.

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Ramón Prieto Bances, 4
33011 (Oviedo) – Spain
Teléfono: 984.299.192
info@lkidiomas.com

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Azcona, 48, Bajo C
28028 (Madrid) – Spain
Teléfono: 911.289.226
madrid@lkidiomas.com

Información adicional

Diferencia horaria:

La diferencia horaria de Inglaterra con España es de ***-1h.***

Teléfonos:

Llamar a Inglaterra desde España: marcar el prefijo internacional, 00, esperar tono, marcar el prefijo de Inglaterra, 44, y, finalmente, el número del abonado. En ocasiones, después de los prefijos aparece un (0) entre paréntesis que no es necesario pulsar en las llamadas de nuestros estudiantes.

Llamar a España desde Inglaterra: marcar el prefijo internacional, 00, el código de España, 34, el prefijo provincial con el primer 9, y el número del abonado.

En todas las poblaciones hay cabinas y en ocasiones podrán recibir llamadas en la casa donde se alojan. De todos modos, la modalidad más escogida por nuestros estudiantes es realizar llamadas vía Skype o WhatsApp, conectados a red Wi-Fi.

Horarios:

El horario comercial es de 9:00h a 17:30h de lunes a sábado aunque hay muchos comercios que también abren sus puertas en domingo. Es frecuente que los centros comerciales permanezcan abiertos los jueves y los viernes hasta las 21:00h.

Medidas de seguridad en los aeropuertos europeos

BREVE GUÍA PARA SU AYUDA

Con el objetivo de protegerle frente a la amenaza de los explosivos líquidos, la Unión Europea (UE) ha adoptado nuevas medidas de seguridad que restringen la cantidad de **líquidos o sustancias de consistencia similar** que los pasajeros pueden llevar consigo cuando pasan los controles de seguridad de los aeropuertos comunitarios. Estas medidas son aplicables a todos los pasajeros que salgan de los aeropuertos de la UE, independientemente de su destino.

No obstante, las nuevas medidas no limitan la adquisición por los pasajeros de estos líquidos o sustancias en las tiendas situadas más allá del punto de control donde usted muestra su tarjeta de embarque o a bordo de las aeronaves operadas por una aerolínea de la UE.

Estas medidas ya están en vigencia y son aplicadas en todos los aeropuertos de la UE/EEA.

¿QUÉ ES NUEVO?

Mientras hace su equipaje:

Solo le está permitido llevar en su **equipaje de mano** pequeñas cantidades de líquidos. Estos líquidos tienen que ir en pequeños contenedores con una capacidad individual máxima de 100ml. Cada pasajero tiene que empaquetar estos contenedores en una bolsa transparente de plástico con autocierre de no más de un litro de capacidad máxima (bolsa de aproximadamente 20 x 20 cm.), para facilitar la inspección de estos productos en los controles de seguridad.

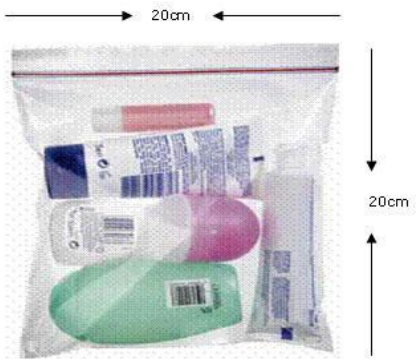

Los pasajeros deberán proveerse de dichas bolsas antes del inicio de su viaje

A efectos de las nuevas medidas, se consideran líquidos:

- Agua y otras bebidas, sopas, jarabes
- Cremas, lociones y aceites, incluida la pasta de dientes
- Perfumes
- Contenidos de contenedores presurizados, incluido espuma de afeitar, otras espumas y desodorantes
- Geles, como por ejemplo gel de ducha o champú
- Cualquier otro de consistencia similar
- Aerosoles

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Ramón Prieto Bances, 4
33011 (Oviedo) – Spain
Teléfono: 984.299.192
info@lkidiomas.com

LANGUAGE KINGDOM S.L.
C/ Azcona, 48, Bajo C
28028 (Madrid) – Spain
Teléfono: 911.289.226
madrid@lkidiomas.com

Medidas de seguridad en los aeropuertos europeos

En el aeropuerto

Usted tiene que:

- Presentar todos los líquidos dentro de la bolsa citada, separadamente del equipaje de mano, y colocarla en la bandeja proporcionada al efecto en los controles de seguridad, para su examen por parte de los empleados de seguridad.
- Quitarse su chaqueta y/o abrigo y colocarlos en la bandeja. Estas prendas tendrán que ser examinadas separadamente mientras usted es inspeccionado.
- Sacar su ordenador portátil y cualquier otro dispositivo electrónico de dimensiones similares de sus fundas correspondientes, y colocarlos en la bandeja para que sean inspeccionados separadamente de dichas fundas en los controles de seguridad.

¿QUÉ NO CAMBIA?

Usted puede todavía:

- Llevar los productos autorizados, incluidos los líquidos y sustancias relacionados en el apartado anterior, en las maletas que usted factura; **las nuevas medidas sólo afectan al equipaje de mano.**
- Llevar en su equipaje de mano medicinas y comida para bebés, **para su uso durante el viaje**, presentándolos separadamente en los controles de seguridad, pero no dentro de la bolsa transparente.
- Comprar líquidos como bebidas y perfumes, bien **en cualquier tienda de los aeropuertos de la UE** cuando éstas estén situadas más allá del punto de control de seguridad o bien **a bordo de una aeronave operada por una aerolínea europea**.

Si estos productos son vendidos en bolsas selladas, no las abra hasta que no haya finalizado su viaje. Si usted va a continuar su viaje en otro aeropuerto de la UE, no abra esta bolsa sellada hasta que haya salido del último aeropuerto comunitario.

Todos estos líquidos son adicionales a las cantidades de la bolsa de plástico mencionada anteriormente.

Por favor coopere con el personal de seguridad de los aeropuertos y las compañías aéreas. Ellos trabajan por su seguridad cumpliendo con las normas establecidas.